

**ACTA DE RECIBO FINAL**

FO-AB-32

2014-01-02

V.02

Acta de Recibo No. 1 del CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 2539 de 2022-11-30 cuyo Objeto: REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS PUNTOS DE CÁMARAS DEL SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA CCTV E INTEGRACIÓN DE LAS MISMAS A LA PLATAFORMA DE SEGURIDAD EXISTENTE EN EL CENTRO DE MANDO Y CONTROL DE LA POLICÍA NACIONAL EN MUNICIPIO DE YOPAL, DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE

TIPO DE CONTRATO: CONTRATO DE OBRA PÚBLICA**CONTRATO No.:** 2539**FECHA DEL CONTRATO:** 2022-11-30

OBJETO DEL CONTRATO: REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS PUNTOS DE CÁMARAS DEL SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA CCTV E INTEGRACIÓN DE LAS MISMAS A LA PLATAFORMA DE SEGURIDAD EXISTENTE EN EL CENTRO DE MANDO Y CONTROL DE LA POLICÍA NACIONAL EN MUNICIPIO DE YOPAL, DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE

LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO: Area urbana y Rural del municipio de Yopal (CASANARE [YOPAL])

PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL: Tres (3) MESES**PLAZO DE EJECUCIÓN CON ADICIONES:** Cuatro (4) MESES Y Setenta y Cinco (75) DIAS**FECHA INICIO:** 2022-12-22**FECHA DE TERMINACIÓN CONTRACTUAL:** 2023-09-08**VALOR INICIAL CONTRATO:** \$905.983.598,62 M.L.C.**VALOR ADICIONAL CONTRATO:** \$368.844.177,09 M.L.C.**CONTRATISTA:** ELECTROSOFT S.A.S**SUPERVISOR:** HECTOR JULIO RAMOS PRIETO**INTERVENTOR:** ALVARO OROZCO**PRÓRROGAS:**

Prórroga No.	Tiempo
1	Veinte (20) DIAS
2	Veinte (20) DIAS
4	Un (1) MES
5	Veinte (20) DIAS
6	Quince (15) DIAS

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN:

Acta No.	Tiempo
1	Quince (15) DIAS
2	Quince (15) DIAS
3	Quince (15) DIAS
4	Diez (10) DIAS
5	Ocho (8) DIAS

Carrera 20 No. 8 - 02Tél: 6336339 Ext: 1401 Yopal, Casanare
Web: <http://www.casanare.gov.co> Email: gobierno@casanare.gov.co

**ACTA DE RECIBO FINAL**

FO-AB-32

2014-01-02

V.02

Acta de Recibo No. 1 del CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 2539 de 2022-11-30 cuyo Objeto: REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS PUNTOS DE CÁMARAS DEL SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA CCTV E INTEGRACIÓN DE LAS MISMAS A LA PLATAFORMA DE SEGURIDAD EXISTENTE EN EL CENTRO DE MANDO Y CONTROL DE LA POLICÍA NACIONAL EN MUNICIPIO DE YOPAL, DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE

ADICIONES:

Adición No.	Valor (M.L.C.)
3	\$368.844.177,09

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN RESPECTO DE LAS OBRAS EJECUTADAS:

Para la suscripción de la presente Acta de Recibo Final, resulta necesario realizar las siguientes precisiones:

Que el día diecisiete (17) de septiembre de 2024, se llevó a cabo Reunión de comité técnico con los integrantes del comité técnico del contrato para verificación de operatividad del sistema en los puntos de videovigilancia intervenidos en el contrato de obra pública 2539 de 2022.

"El contratista interviene y menciona que de acuerdo con la ejecución realizada y el avance alcanzado se hizo entrega formal a la interventoría el listado completo de los puntos de videovigilancia que se intervinieron en la ejecución del contrato, como se hallan sustentados en los informes presentados, y que la interventoría y los profesionales de apoyo han verificado en cumplimiento de los deberes de supervisión y vigilancia, sin embargo, de igual manera como se ha informado en las dos reuniones anteriores de verificación de la operación del sistema, las fallas de energía en diferentes sectores, hace que siempre se tengan varios elementos por fuera de servicio afectando siempre varios puntos de videovigilancia, y aclara que sin embargo la ejecución de las obras y servicios contratados se ha ejecutado en su totalidad y todos los puntos se hallan operativos, por lo cual el contratista manifiesta que de manera conjunta con la interventoría, a solicitud de la supervisión, se han verificado en dos ocasiones mediante visita física a los puntos, la total funcionalidad de los mismos y se ha ratificado por parte de la interventoría la funcionalidad de los puntos, pero que en todo caso siempre que hayan cortes por intervenciones de ENERCA o de la empresa de alumbrado público SAYOP".

La interventoría manifiesta que conforme lo certificó en sus informes y en las certificaciones de cumplimiento del contrato, ha realizado las visitas este año a solicitud de la supervisión y se ha encontrado operativo el 100% de los puntos contratados, constatando que las cantidades de obra y servicios contratados, se han validado y corresponden a lo contratado, por lo cual reitera que se debe proceder al recibo y liquidación de ambos contratos por parte de la entidad, pues aclara que la interventoría no ha recibido ningún pago del contrato y todas sus actividades se hallan ejecutadas y cumplidas al 100% "

Es de resaltar que el Señor ALVARO OROZCO, en condición de interventor del CONTRATO DE OBRA PÚBLICA N° N° SECOP II CAS-FS-LP-002-2022 Y N° INTERNO 2539 DE 2022-11-30, basado en la información recibida de los profesionales de obra e interventoría y de acuerdo con las funciones propias de la interventoría y a lo establecido en el art. 53 de la Ley 80 de 1993 modificado por el art. 82 de la Ley 1474 de 2011, CERTIFICA Y AVALA técnica, financiera y administrativamente la relación de actividades y cantidades que se ejecutaron en desarrollo del precitado contrato, de conformidad con el documento emitido denominado "CERTIFICACIÓN DE CANTIDADES DE OBRA" emitida el día doce (12) de Septiembre de 2024.

Carrera 20 No. 8 - 02Tél: 6336339 Ext: 1401 Yopal, Casanare
Web: <http://www.casanare.gov.co> Email: gobierno@casanare.gov.co



ACTA DE RECIBO FINAL

FO-AB-32
2014-01-02
V.02

Acta de Recibo No. 1 del CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 2539 de 2022-11-30 cuyo Objeto: REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS PUNTOS DE CÁMARAS DEL SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA CCTV E INTEGRACIÓN DE LAS MISMAS A LA PLATAFORMA DE SEGURIDAD EXISTENTE EN EL CENTRO DE MANDO Y CONTROL DE LA POLICÍA NACIONAL EN MUNICIPIO DE YOPAL, DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA SOBRE EL RECIBIDO DE LAS OBRAS EJECUTADAS:

La interventoría manifiesta que el contratista de obra presentó sus informes de manera detallada mes a mes y el consolidado para la liquidación del contrato, allegando los respectivos informes mensuales de ejecución entregados por el contratista, en los cuales se evidencia claramente el detallado de la ejecución con registro fotográfico, bitácora de obra y memorias de cálculo de cantidades de obra, con lo cual se sustenta y se evidencia el cumplimiento de todas las actividades del contrato, de conformidad con los ajustes y adicionales que surgieron en el transcurso de la ejecución. Así mismo deja constancia que no tiene responsabilidad alguna en las demoras de los tramites de actas de recibo y liquidación por cuanto ha dispuesto de toda la información de manera oportuna.

ACTAS DE RECIBO PARCIAL DE OBRA Y AJUSTES:

La interventoría presentó y fue tramitada un (1) acta de recibo parcial de obra y de ajustes correspondientes a la ejecución del CONTRATO DE OBRA PÚBLICA por un valor de \$905.983.598,62 M.L.C. por obra ejecutada. Así mismo se evidencia un acta por cantidades adicionales y ajustes al presupuesto de obra por un valor de \$368.844.177,09 M.L.C.

PÓLIZAS DE COBERTURA DEL CONTRATO:

El Contratista presentó oportunamente las garantías exigidas, su modificación y actualización de los amparos de manejo de anticipo, calidad de los bienes, estabilidad de las obras ejecutadas, cumplimiento del contrato y salarios y prestaciones sociales, las cuales se constatan aprobadas por la entidad y así mismo se compromete a actualizar las vigencias de los amparos correspondientes. A continuación, se detallan las pólizas y amparos que se han actualizado los cuales forman parte integral de la presente acta, así:

PÓLIZA NO.: 3505089-4				
TIPO: PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	Nombre	Vigencia Inicial	Vigencia Final	Valor (M.L.C.)
Cobertura 1	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	2022-12-05	2023-07-05	\$271.795.080,00
Cobertura 2	CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS	2022-12-05	2024-03-05	\$90.598.360,00
Cobertura 3	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE OBRA	2022-12-05	2028-03-05	\$90.598.360,00
Cobertura 4	CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO	2022-12-05	2023-07-05	\$90.598.360,00
Cobertura 5	SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	2022-12-05	2026-03-05	\$45.299.180,00
PÓLIZA NO.: 0884338-7				
TIPO: PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD EXTRA CONTRACTUAL CIVIL	Nombre	Vigencia Inicial	Vigencia Final	Valor (M.L.C.)
Cobertura 1	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	2022-12-05	2023-03-05	\$200.000.000,00
PÓLIZA NO.: 3505089-4				

**ACTA DE RECIBO FINAL**FO-AB-32
2014-01-02
V.02

Acta de Recibo No. 1 del CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 2539 de 2022-11-30 cuyo Objeto: REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS PUNTOS DE CÁMARAS DEL SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA CCTV E INTEGRACIÓN DE LAS MISMAS A LA PLATAFORMA DE SEGURIDAD EXISTENTE EN EL CENTRO DE MANDO Y CONTROL DE LA POLICÍA NACIONAL EN MUNICIPIO DE YOPAL, DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE

TIPO: AMPLIACIÓN PÓLIZA	Nombre	Vigencia Inicial	Vigencia Final	Valor (M.L.C.)
Cobertura 1	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	2022-12-22	2023-07-22	\$271.795.080,00
Cobertura 2	SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	2022-12-22	2026-03-22	\$45.299.180,00
Cobertura 3	CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS	2022-12-22	2024-03-22	\$90.598.360,00
Cobertura 4	CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO	2022-12-22	2023-07-22	\$90.598.360,00
Cobertura 5	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE OBRA	2023-03-22	2028-03-22	\$90.598.360,00
PÓLIZA NO.: 0884338-7				
TIPO: AMPLIACIÓN PÓLIZA	Nombre	Vigencia Inicial	Vigencia Final	Valor (M.L.C.)
Cobertura 1	RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL CIVIL	2022-12-22	2023-03-22	\$200.000.000,00
PÓLIZA NO.: 3505089-4				
TIPO: PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	Nombre	Vigencia Inicial	Vigencia Final	Valor (M.L.C.)
Cobertura 1	CALIDAD DE LOS BIENES	2022-12-22	2024-04-22	\$90.598.360,00
Cobertura 2	SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	2022-12-22	2026-04-22	\$45.299.180,00
Cobertura 3	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE OBRA	2023-12-22	2028-04-22	\$90.598.360,00
Cobertura 4	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	2022-12-22	2023-08-22	\$271.795.080,00
Cobertura 5	CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO	2022-12-22	2023-08-22	\$90.598.360,00
PÓLIZA NO.: 0884338-7				
TIPO: PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL CIVIL	Nombre	Vigencia Inicial	Vigencia Final	Valor (M.L.C.)
Cobertura 1	RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL CIVIL	2022-12-22	2023-04-22	\$232.000.000,00
PÓLIZA NO.: 3505089-4				
TIPO: AMPLIACIÓN PÓLIZA	Nombre	Vigencia Inicial	Vigencia Final	Valor (M.L.C.)
Cobertura 1	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE OBRA	2023-05-13	2028-05-13	\$90.598.360,00
Cobertura 2	CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO	2022-12-22	2023-09-12	\$90.598.360,00
Cobertura 3	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	2022-12-22	2023-09-12	\$271.795.080,00
Cobertura 4	SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	2022-12-22	2026-05-13	\$45.299.180,00
Cobertura 5	CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS	2023-01-12	2024-05-13	\$90.598.360,00
PÓLIZA NO.: 0884338-7				
TIPO: PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL CIVIL	Nombre	Vigencia Inicial	Vigencia Final	Valor (M.L.C.)
Cobertura 1	RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL CIVIL	2022-12-22	2023-05-12	\$232.000.000,00
PÓLIZA NO.: 3505089-4				
TIPO: AMPLIACIÓN PÓLIZA	Nombre	Vigencia Inicial	Vigencia Final	Valor (M.L.C.)
Cobertura 1	SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	2022-12-22	2026-06-02	\$45.299.180,00

Carrera 20 No. 8 - 02Tél: 6336339 Ext: 1401 Yopal, Casanare
Web: <http://www.casanare.gov.co> Email: gobierno@casanare.gov.co

**ACTA DE RECIBO FINAL**

FO-AB-32

2014-01-02

V.02

Acta de Recibo No. 1 del CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 2539 de 2022-11-30 cuyo Objeto: REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS PUNTOS DE CÁMARAS DEL SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA CCTV E INTEGRACIÓN DE LAS MISMAS A LA PLATAFORMA DE SEGURIDAD EXISTENTE EN EL CENTRO DE MANDO Y CONTROL DE LA POLICÍA NACIONAL EN MUNICIPIO DE YOPAL, DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE

Cobertura 2	CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO	2022-12-22	2023-10-02	\$90.598.360,00
Cobertura 3	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE OBRA	2023-06-02	2028-06-02	\$90.598.360,00
Cobertura 4	CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS	2023-02-01	2024-06-02	\$90.598.360,00
Cobertura 5	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	2022-12-22	2023-10-02	\$271.795.080,00
PÓLIZA NO.: 0884338-7				
TIPO: AMPLIACIÓN PÓLIZA	Nombre	Vigencia Inicial	Vigencia Final	Valor (M.L.C.)
Cobertura 1	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	2022-12-22	2023-06-01	\$232.000.000,00
PÓLIZA NO.: 3505089-4				
TIPO: PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	Nombre	Vigencia Inicial	Vigencia Final	Valor (M.L.C.)
Cobertura 1	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	2023-01-22	2023-11-02	\$271.795.080,00
Cobertura 2	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE OBRA	2023-07-02	2028-07-02	\$90.598.360,00
Cobertura 3	SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	2023-01-22	2026-07-02	\$45.299.180,00
Cobertura 4	CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO	2023-01-22	2023-11-02	\$90.598.360,00
Cobertura 5	CALIDAD DE LOS BIENES	2023-03-01	2024-07-02	\$90.598.360,00
PÓLIZA NO.: 0884338-7				
TIPO: PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL CIVIL	Nombre	Vigencia Inicial	Vigencia Final	Valor (M.L.C.)
Cobertura 1	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	2023-01-22	2023-07-01	\$232.000.000,00
PÓLIZA NO.: 3505089-4				
TIPO: PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	Nombre	Vigencia Inicial	Vigencia Final	Valor (M.L.C.)
Cobertura 1	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	2023-01-22	2023-12-02	\$382.448.333,00
Cobertura 2	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE OBRA	2023-08-02	2028-08-02	\$127.482.778,00
Cobertura 3	SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	2023-01-22	2026-08-02	\$63.741.389,00
Cobertura 4	CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS	2023-04-01	2024-08-02	\$127.482.778,00
Cobertura 5	CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO	2023-01-22	2023-12-02	\$127.482.778,00
PÓLIZA NO.: 0884338-7				
TIPO: PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL CIVIL	Nombre	Vigencia Inicial	Vigencia Final	Valor (M.L.C.)
Cobertura 1	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	2023-01-22	2023-08-02	\$232.000.000,00
PÓLIZA NO.: 3505089-9				
TIPO: PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	Nombre	Vigencia Inicial	Vigencia Final	Valor (M.L.C.)
Cobertura 1	CALIDAD DE LOS BIENES	2023-04-21	2024-08-22	\$127.482.778,00

**ACTA DE RECIBO FINAL**

FO-AB-32

2014-01-02

V.02

Acta de Recibo No. 1 del CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 2539 de 2022-11-30 cuyo Objeto: REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS PUNTOS DE CÁMARAS DEL SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA CCTV E INTEGRACIÓN DE LAS MISMAS A LA PLATAFORMA DE SEGURIDAD EXISTENTE EN EL CENTRO DE MANDO Y CONTROL DE LA POLICÍA NACIONAL EN MUNICIPIO DE YOPAL, DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE

Cobertura 2	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	2023-01-22	2023-12-22	\$382.448.333,00
Cobertura 3	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE OBRA	2023-08-22	2028-08-22	\$127.482.778,00
Cobertura 4	SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	2023-01-22	2026-08-22	\$63.741.389,00
Cobertura 5	CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO	2023-01-22	2023-12-22	\$127.482.778,00
PÓLIZA NO.: 0884338-7				
TIPO: PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL	Nombre	Vigencia Inicial	Vigencia Final	Valor (M.L.C.)
Cobertura 1	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	2023-01-22	2023-09-06	\$232.000.000,00
PÓLIZA NO.: 3505089-4				
TIPO: PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	Nombre	Vigencia Inicial	Vigencia Final	Valor (M.L.C.)
Cobertura 1	SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	2023-01-22	2026-09-06	\$63.741.389,00
Cobertura 2	CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO	2023-01-22	2024-01-06	\$127.482.778,00
Cobertura 3	CALIDAD DE LOS BIENES	2023-05-06	2024-09-06	\$127.482.778,00
Cobertura 4	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	2023-01-22	2024-01-06	\$382.448.333,00
Cobertura 5	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE OBRA	2023-09-06	2028-09-06	\$127.482.778,00
PÓLIZA NO.: 0884338-7				
TIPO: PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL	Nombre	Vigencia Inicial	Vigencia Final	Valor (M.L.C.)
Cobertura 1	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	2023-01-22	2023-09-06	\$232.000.000,00

ESTADO GENERAL DE LAS OBRAS:

Una vez realizada la inspección total de la obra, se constató que a la fecha 2025-06-10 los trabajos terminados se encuentran ejecutados a entera satisfacción de las partes de acuerdo con lo establecido en el contrato. En consecuencia, el Contratista hace entrega real y efectiva de la obra ejecutada a la interventoría y ésta la recibe de conformidad con los informes allegados y así mismo realiza la entrega a la entidad.

El recibo de los trabajos terminados, no releva al Contratista de sus responsabilidades y obligaciones a las cuales hace referencia al contrato y las normas legales vigentes.

El Contratista se compromete a mantener vigentes las garantías presentadas de conformidad con lo establecido en el contrato.

Nota: Las obras que presentan observaciones por parte de la Interventoría están relacionadas en esta acta y se tendrá en cuenta para la liquidación del contrato de obra de acuerdo con la cláusula No. 25



ACTA DE RECIBO FINAL

FO-AB-32

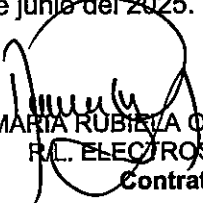
2014-01-02

V.02

Acta de Recibo No. 1 del CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 2539 de 2022-11-30 cuyo Objeto: REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS PUNTOS DE CÁMARAS DEL SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA CCTV E INTEGRACIÓN DE LAS MISMAS A LA PLATAFORMA DE SEGURIDAD EXISTENTE EN EL CENTRO DE MANDO Y CONTROL DE LA POLICÍA NACIONAL EN MUNICIPIO DE YOPAL, DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE

del CONTRATO DE OBRA PÚBLICA anteriormente citado. Para el caso no se presentan observaciones.

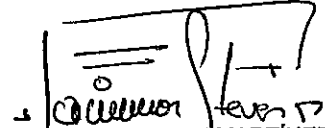
Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los diez (10) días del mes de junio del 2025.

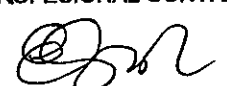

MARIA RUBIELA ORTIZ RAMIREZ
R.L. ELECTROSOFT S.A.S.
Contratista


ALVARO OROZCO
Interventor
CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 2586 DE 2022-12-12


HECTOR JULIO RAMOS PRIETO
Supervisor(a)

Secretario de Gobierno, Convivencia y Seguridad Ciudadana
Decreto 001 del 01 de enero de 2024


Revisó: HANNER STEVEN MARTÍNEZ
PROFESIONAL CONTRATADO(A)


Elaboró: ELIZABETH BONILLA RINCON
PROFESIONAL CONTRATADO(A)

Yopal, 10 de junio de 2025

**EL SUSCRITO SECRETARIO DE GOBIERNO, CONVIVENCIA Y SEGURIDAD
CIUDADANA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE**

CERTIFICA:

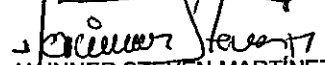
Que una vez revisado los documento e informes de recibo final de la ejecución del contrato de obra pública N° 2539 DE 2022-11-30, cuyo objeto es **"REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS PUNTOS DE CÁMARAS DEL SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA CCTV E INTEGRACIÓN DE LAS MISMAS A LA PLATAFORMA DE SEGURIDAD EXISTENTE EN EL CENTRO DE MANDO Y CONTROL DE LA POLICÍA NACIONAL EN MUNICIPIO DE YOPAL, DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE"** nos permitimos confirmar que no se ha presentado ninguna reclamación en relación de las coberturas de las pólizas No. 3505089-4 en ninguno de los amparos del contrato y tampoco por daños ocasionados a terceros o a bienes de terceros que puedan afectar las coberturas de la póliza de Responsabilidad Extracontractual No. 0884338-7.

La presente certificación se expide con destino a la aseguradora con el fin de que se actualicen las coberturas del contrato una vez se ha suscrito el acta de recibo del contrato, como trámite previo para la liquidación del contrato.

En constancia se expide y se firma a los diez (10) días del mes junio de 2025.

Atentamente,


HECTOR JULIO RAMOS PRIETO
Secretario de Gobierno, Convivencia y Seguridad Ciudadana
Departamento de Casanare


Revisó: HANNER STEVEN MARTÍNEZ
PROFESIONAL CONTRATADO(A)

 Álvaro Orozco Interventoría y Consultoría	CONTRATO DE CONSULTORÍA N°. SECOP II CAS-OAJ-MC-082-2022 Y N°. INTERNO 2586 DE 2022-12-12	CÓDIGO: CITEC-2022-2023-025
	CERTIFICACION	Versión: 0 Fecha: 12/12/2022

Yopal, 10 de junio de 2025

Señores:
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA SA
La Ciudad.

Asunto: CERTIFICACION DE NO SINIESTRO EN POLIZAS
Referencia: Contrato de obra No. 2539 DEL 30-11-2022.

Respetados señores:

En nuestra condición de Interventoría TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA AL CONTRATO del asunto y dando cumplimiento al proceso de recibo final de la ejecución del contrato de obra pública N° 2539 DE 2022-11-30, cuyo objeto es **"REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS PUNTOS DE CÁMARAS DEL SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA CCTV E INTEGRACIÓN DE LAS MISMAS A LA PLATAFORMA DE SEGURIDAD EXISTENTE EN EL CENTRO DE MANDO Y CONTROL DE LA POLICÍA NACIONAL EN MUNICIPIO DE YOPAL, DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE"** con la presente CERTIFICACION nos permitimos confirmar que no se ha presentado ninguna reclamación en relación de las coberturas de las pólizas No. 3505089-4 en ninguno de los amparos del contrato y tampoco por daños ocasionados a terceros o a bienes de terceros que puedan afectar las coberturas de la póliza de Responsabilidad Extracontractual No. 0884338-7.

La presente está dirigida a la aseguradora que expide la póliza, con el fin de que se actualicen las coberturas del contrato una vez se ha suscrito el acta de recibo del contrato, como trámite previo para la liquidación del contrato.

En constancia se expide y se firma a los diez (10) días del mes junio de 2025.

Cordialmente,


ÁLVARO OROZCO

C.C. No. 9.522.510 expedida en Sogamoso
- CONTRATO DE CONSULTORIA No. 2586 DE 2022-12-12

Yopal, Carrera 20 N°. 16-54-Cel: 3123791746-3133861403-E-mail:
interventoriacctv2022@gmail.com



CARTA U OFICIO

FO-GD-01

19-09-2024

V.02

Yopal, 11 de junio de 2025

Señores:

ELECTROSOFT S.A.S.

R.L./ MARIA RUBIELA ORTIZ RAMIREZ

Calle 7 N 2-27

Aguazul – Casanare

gerencia.comercial@electrosoft.com.co

Asunto: SOLICITUD AMPLIACION VIGENCIA POLIZAS 3505089-4 Y 0884338-7.

Referencia: Contrato de obra No. 2539 DEL 30-11-2022.

Respetados señores:

Con la presente comunicación, me permito solicitar la ampliación de la garantía de las pólizas del asunto, en relación con el contrato de obra pública N° 2539 DE 2022-11-30, cuyo objeto es "REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS PUNTOS DE CÁMARAS DEL SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA CCTV E INTEGRACIÓN DE LAS MISMAS A LA PLATAFORMA DE SEGURIDAD EXISTENTE EN EL CENTRO DE MANDO Y CONTROL DE LA POLICÍA NACIONAL EN MUNICIPIO DE YOPAL, DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE" del cual nos permitimos confirmar que no se ha presentado ninguna reclamación en relación de las coberturas de las pólizas No. 3505089-4 en ninguno de los amparos del contrato y tampoco por daños ocasionados a terceros o a bienes de terceros que puedan afectar las coberturas de la póliza de Responsabilidad Extracontractual No. 0884338-7.

Se solicita mantener vigentes el amparo de cumplimiento contractual y buen manejo y correcta inversión del anticipo durante toda su ejecución y hasta la liquidación de este, de conformidad con lo estipulado en la cláusula Decima Sexta – Garantías: 1. Ahora bien, para mayor claridad, la actualización en las vigencias deberá quedar de la siguiente manera:

PÓLIZA NO.: 3505089-4				
TIPO: PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	Nombre del Amparo	Vigencia Inicial	Vigencia Final	Valor del amparo (M.L.C.)
Cobertura 2	CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO	2023-01-22	2025-07-10	\$127.482.778,00
Cobertura 3	CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS	2023-01-22	2026-06-10	\$127.482.778,00



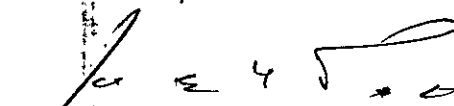
CARTA U OFICIO
FO-GD-01
19-09-2024
V.02

Cobertura 4	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	2023-01-22	2025-07-10	\$382.448.333,00
Cobertura 5	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE OBRA	2023-01-22	2030-06-10	\$127.482.778,00

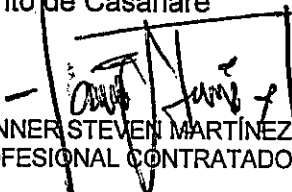
La presente solicitud se expide con destino a la aseguradora con el fin de que se actualicen las coberturas del contrato toda vez que se ha suscrito el acta de recibo del contrato con fecha 10-06-2025, y el contratista tiene la obligación de actualizar los amparos de las garantías como trámite previo para la liquidación del contrato.

En constancia se expide y se firma a los once (11) días del mes junio de 2025.

Atentamente,


HECTOR JULIO RAMOS PRIETO

Secretario de Gobierno, Convivencia y Seguridad Ciudadana
Departamento de Casanare


Revisó: HAINNER STEVEN MARTÍNEZ
PROFESIONAL CONTRATADO(A)


Vo. Bo. ELIZABETH BONILLA RINCON
PROFESIONAL CONTRATADO(A)

Yopal, 11 de junio de 2025

Señores:
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA SA
La Ciudad.

Asunto: SOLICITUD AMPLIACION VIGENCIA POLIZAS 3505089-4 Y 0884338-7.
Referencia: Contrato de obra No. 2539 DEL 30-11-2022.

Respetados señores:

Con la presente comunicación, me permito solicitar la ampliación de la garantía de las pólizas del asunto, en relación con el contrato de obra pública N° 2539 DE 2022-11-30, cuyo objeto es "REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS PUNTOS DE CÁMARAS DEL SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA CCTV E INTEGRACIÓN DE LAS MISMAS A LA PLATAFORMA DE SEGURIDAD EXISTENTE EN EL CENTRO DE MANDO Y CONTROL DE LA POLICÍA NACIONAL EN MUNICIPIO DE YOPAL, DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE" del cual nos permitimos confirmar que no se ha presentado ninguna reclamación en relación de las coberturas de las pólizas No. 3505089-4 en ninguno de los amparos del contrato y tampoco por daños ocasionados a terceros o a bienes de terceros que puedan afectar las coberturas de la póliza de Responsabilidad Extracontractual No. 0884338-7.

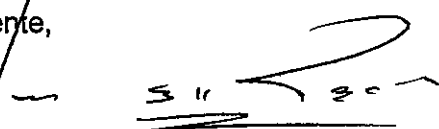
Se solicita mantener vigentes el amparo de cumplimiento contractual y buen manejo y correcta inversión del anticipo durante toda su ejecución y hasta la liquidación de este, de conformidad con lo estipulado en la cláusula Decima Sexta – Garantías: 1. Ahora bien, para mayor claridad, la actualización en las vigencias deberá quedar de la siguiente manera:

PÓLIZA NO.: 3505089-4				
TIPO: PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	Nombre del Amparo	Vigencia Inicial	Vigencia Final	Valor del amparo (M.L.C.)
Cobertura 2	CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO	2023-01-22	2025-07-10	\$127.482.778,00
Cobertura 3	CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS	2023-01-22	2026-06-10	\$127.482.778,00
Cobertura 4	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	2023-01-22	2025-07-10	\$382.448.333,00
Cobertura 5	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE OBRA	2023-01-22	2030-06-10	\$127.482.778,00

La presente solicitud se expide con destino a la aseguradora con el fin de que se actualicen las coberturas del contrato toda vez que se ha suscrito el acta de recibo del contrato con fecha 10-06-2025, y el contratista tiene la obligación de actualizar los amparos de las garantías como trámite previo para la liquidación del contrato.

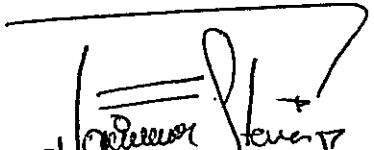
En constancia se expide y se firma a los once (11) días del mes junio de 2025.

Atentamente,



HECTOR JULIO RAMOS PRIETO

Secretario de Gobierno, Convivencia y Seguridad Ciudadana
Departamento de Casanare



Revisó: HANNER STEVEN MARTÍNEZ
PROFESIONAL CONTRATADO(A)



Vo. Bo.: ELIZABETH BONILLA RINCON
PROFESIONAL CONTRATADO(A)